



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Reunión virtual	Enero 24 de 2023	<u>3:00 p.m.</u>	<u>5:00 p.m.</u>

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Efrén Antonio Valencia Parra	X		
Representante de los docentes área Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los docentes área Socio-humanística	Esperanza Prieto Manrique	X		
Representante de los docentes área Ciencias Básicas	Pedro Ramón Caraballo Gracia		X	X
Representante de los Estudiantes	Carlos Mario Escobar Blanco		X	
Representante de los Egresados	Jhon Jairo Mercado Amaya	X		

ASISTENTE INVITADO

DEPENDENCIA O CARGO	NOMBRE

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Competencias genéricas del programa de Zootecnia.
3. Relación Teórico-Práctica asignaturas programa de Zootecnia.
4. Créditos académicos asignatura Reproducción Animal.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Se verifica quorum. Se da la bienvenida al representante de los egresados y se aprueba el orden del día
2. Competencias genéricas del programa de Zootecnia

El profesor Rene comenta que de acuerdo a la revisión del PEPZ realizada por Lorena Echavez - líder de gestión curricular de Unisucre, se deben seguir las directrices de Unisucre, donde se estipula que los programas deben cumplir máximo 6 competencias genéricas y Zootecnia tiene 12, por lo tanto, se deben escoger las 6 que va a trabajar el programa de Zootecnia. Después de revisar una a una las competencias genéricas y por ser las que presentan mayor afinidad con el perfil profesional y están relacionadas con los Resultados de Aprendizaje a desarrollar, durante la formación del Zootecnista de Unisucre, se escogen las siguientes:

CG1. Pensamiento Crítico y Sistémico

CG2. Habilidades Investigativas

CG3. Buen manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

CG9. Capacidad o habilidad comunicativo-creativa de la persona (integrada la capacidad interpretativa, propositiva y argumentativa)

CG10. Capacidad de Emprender

CG11. Habilidad de Razonamiento Matemático

**3. Relación Teórico-Práctica asignaturas programa de Zootecnia.**

Rene comenta, que en la revisión del PEPZ mencionada anteriormente, también se pregunta porque la relación de horas teóricas: prácticas, varía entre asignaturas y no se mantiene de acuerdo al número de créditos. Las de 2 créditos, tienen relación 1:1 y las de 3 créditos relación 1,5:1,0. La razón es que de acuerdo al documento "propuesta de modelo pedagógico curricular y políticas asociadas al currículo" p. 118, se define asignatura teórica como aquella que sobrepasa el 70% de actividades teóricas y asignatura práctica como aquella que sobrepasa el 70% de actividades prácticas, las demás se consideran como teórico-prácticas, por lo tanto puede existir diferente relación teórico: práctica dentro de este rango, como 50%:50% o 60%:40% y por tanto la relación puede variar, como sucede con las asignaturas del programa de Zootecnia, que dependen de la naturaleza de la asignatura, de la disponibilidad de recursos para las prácticas, de la metodología empleada por el docente.

4. Créditos académicos asignatura Reproducción Animal.

El programa de Zootecnia aprobado por el ministerio es de 174 créditos, sin embargo, en el semestre V se presenta un total de 16 créditos, pero al sumar los créditos por asignatura de este semestre, da un total de 17, lo que lleva a cursar 175 créditos Totales, debido a que, al momento de transcribir la tabla enviada al ministerio, se cometió un error, colocando 3 créditos a Reproducción Animal 1, cuando se planificaron 2 créditos. Por lo tanto, el comité curricular recomienda enmendar este error y realizar los trámites para la modificación de los créditos de esta asignatura, en la plataforma SMA.

5. Proposiciones y varios.

El documento de autoevaluación, en sus anexos, además del FOR-FO-030 debe llevar las prácticas y talleres de cada asignatura. Se propone construir un formato para talleres y prácticas, acorde con el nuevo enfoque curricular por R.A. Rene enviará una propuesta de formato para ser estudiada por el comité curricular y cumplir con este requerimiento.

Así mismo, en la siguiente sesión se revisará el informe de repitencia solicitado, los avances en la entrega de los Formatos 030 y el requerimiento de los cursos en plataforma Moodle.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Enviar oficio solicitando corrección de créditos Reproducción Animal 1, en plataforma SMA.	Efrén Valencia	24/01/2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE
ZOOTECNIA
ACTA No 01 DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA	Esperanza Prieto Manrique
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veinte del mes de febrero de 2023.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Efrén Valencia Parra	Presidente	
Revisó	Esperanza Prieto M	Secretario	
Aprobó	Efrén Valencia Parra	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.